

## **INTASA S.A. Y FILIALES**

### **HECHOS RELEVANTES**

A continuación se presentan los hechos relevantes de INTASA S.A. correspondientes al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2018, y a la fecha de reporte de los estados financieros de dicho periodo, son los siguientes:

#### **28.03.2018**

El Directorio de INTASA S.A., en sesión celebrada del día 28 de marzo de 2018 acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de abril de 2018, a las 11:00 hrs., en Avenida Gertrudis Echeñique 220, piso menos uno, Las Condes, Santiago.

El objeto de esta Junta es conocer y pronunciarse respecto de las siguientes materias:

1. Pronunciarse respecto de los Estados Consolidados de Situación Financiera de INTASA S.A. y filiales por el ejercicio 2017; Informe de los Auditores Externos 2017; Memoria Anual de la sociedad.
2. Aprobación del resultado del ejercicio, Política de Dividendos y Distribución de utilidades.
3. Designación de auditores externos.
4. Elección de Directorio.
5. Remuneración del Directorio.
6. Designación del periódico para los efectos de publicación de citación a juntas, pago de dividendos como asimismo cualquier información que deba publicar la Sociedad.
7. Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

Respecto al punto 2, el Directorio por unanimidad de los asistentes acordó lo siguiente:

En lo relativo al ejercicio 2017, la pérdida experimentada por la sociedad, hace improcedente el reparto de dividendos. Asimismo, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas mantener la política de dividendos de la Sociedad, que consiste en distribuir el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio financiero, facultando al Directorio para que éste acuerde el reparto de dividendos provisorios con cargo a las reservas de utilidades existentes, sin perjuicio de que pueda acordar el reparto de dividendos provisorios según la ley.

En relación a los puntos 5 y 6 señalados anteriormente el Directorio acordó mantener la situación vigente.

**16.04.2018**

Se realizó la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad adoptándose los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó la Memoria, el Balance General y demás Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, incluidos los informes de los Auditores Externos.
2. Se aprobó el resultado del ejercicio, dividendos y política de dividendos.
  - En lo relativo al ejercicio 2017, la pérdida experimentada por la Sociedad en el ejercicio financiero 2017, hace improcedente el reparto de dividendos.
  - Se acordó facultar al Directorio para que este, si así lo estima conveniente, pueda acordar el reparto de dividendos eventuales con cargo a las reservas de utilidades existentes, sin perjuicio de que pueda acordar el reparto de dividendos provisorios según la ley.
  - En lo relativo a la política de dividendos se aprobó que de producirse utilidades en futuros ejercicios se reparta como dividendo definitivo el 30% de las utilidades de cada ejercicio.
3. Se designó como Auditores Externos Independientes para el ejercicio 2018 a la firma Deloitte.
4. Se eligieron a las siguientes personas como Directores de la Compañía:
  - Fernando Reitich
  - Alejandra Zarate Rojas
  - Claudia Hinz
  - Jorge Pérez Cueto
  - Raúl Gamonal Alcaíno
  - Erick Weber Paulus
  - Cristian Cifuentes Cabello

El mandato de los Directores elegidos durará hasta la elección que corresponda efectuar en la Junta Ordinaria del año 2021, sin perjuicio de procederse a la renovación total anticipada en los casos previstos en los estatutos.

5. Se aprobó la remuneración de los Directores propuesta, que mantiene la actualmente vigente para los Directores de la Compañía.
6. Se acordó designar al Diario Financiero como periódico para efectuar las publicaciones de avisos de citación a Juntas de Accionistas, como, asimismo, de cualquier información que deba comunicar la Sociedad.

**11.12.2018**

De conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° de la ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, informo a usted como hecho esencial, lo siguiente:

Que en sesión extraordinaria de Directorio celebrada el día de hoy, el Directorio de Intasa tomó conocimiento y aceptó la renuncia presentada el día 6 de diciembre pasado por el Sr. Fernando Reitich a los cargos de Presidente del Directorio y Director de la Sociedad.

En la misma sesión de Directorio, se acordó por unanimidad de los Directores presentes designar como Presidente del Directorio al señor Erick Weber Paulus y confirmar como vicepresidente a la Directora señora Claudia Hinz.

Finalmente, se acordó por unanimidad designar como director de la Compañía al señor Stefan Franken Osorio para ocupar el cargo vacante por la renuncia del señor Reitich.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N°18.046 sobre sociedades anónimas deberá renovarse la totalidad del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

**Santiago, marzo 2019**